

En su virtud y, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se dispone el cese, con efectos del día 28 de enero de 2002, de la funcionaria que se indica a continuación en la Subdirección General siguiente:

Doña Marta Isidora Fernández Rivas como Subdirectora general de Relaciones Agrarias Internacionales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el 72.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, esta funcionaria continuará percibiendo durante un plazo máximo de tres meses las retribuciones complementarias correspondientes al puesto de procedencia, en tanto se le atribuya otro puesto correspondiente a su Cuerpo o Escala no inferior en más de dos niveles al de su grado personal en el mismo municipio.

Esta Orden sustituye y anula a la Orden APA/157/2002, de 16 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 31), dictada por error, por la que se acordaba el cese discrecional en puesto de trabajo obtenido por libre designación de la citada funcionaria.

Madrid, 28 de enero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3292 *ORDEN APU/308/2002, de 28 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 24 de octubre de 2001 por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 28 de enero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, M.^a Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Director Provincial de MUFACE en Córdoba. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio; Administraciones Públicas; centro directivo: Subdele-

gación del Gobierno; Provincia: Córdoba. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,12 euros. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Rodríguez-Carretero Criado, Francisco. Número de Registro de Personal: 2362126757 A1111. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3293 *ORDEN SCO/309/2002, de 5 de febrero, por la que se adjudica un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 26 de diciembre de 2001.*

Por Orden de 26 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2002), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se relaciona que ha cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de febrero de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Julio Sánchez Fierro.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Ministerio de Sanidad y Consumo. Convocatoria: Orden de 26 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2002

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general de Relaciones Internacionales. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Sanidad y Consumo. Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 20.117,77 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Quintana Trías, Octavi. Número de Registro de Personal: 4610653124. Grupo: A. Cuerpo: 6478. Situación: Activo.